

MONTESALUD, S.A.

Se convoca a lo señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de Octubre del 2026, a las 16:30 horas, en el domicilio social o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de Octubre del 2026, y con arreglo al siguiente Orden del Día:

PRIMERO, - Reección de Administradores Solidarios de la Sociedad acordándose la delegación de facultades recogida en el Artículo 21, de los Estatutos Sociales encargándose dichos Administradores, indistintamente, de elevar a publico los acuerdos adoptados por la Junta de Accionistas.

SEGUNDO, - Modificación del régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad y posterior modificación del Artículo estatutario correspondiente.

TERCERO-Ruegos y Preguntas.

CUARTO, -Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán su disposición los informes y documentación objeto de examen y aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la remisión gratuita de los mismo.

Madrid, 17 de Septiembre de 2.026

Fdo.: El Administrador Solidario
Juan Puch Romillo



P. P.